

# LAS BALEARES

Martes 12 Mayo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
**1 PESETA AL MES**  
en toda España  
Extranjero, trimestre . . . 4 Pts  
Número suelto **5 Céntimos**  
Se publica todos los días laborables

DIARIO REPUBLICANO

## LOS CHIFLADOS

II  
Vaya, que no se puede ser periodis-

ta. Por la cosa mas tonta, por el escrito mas desabrido y sin intención, se encuentra con que un D. Cosme se ha visto de cuerpo presente y se ofende, se irrita, patalea, insulta... y sabe Dios como acabará.

Si acabará como los paso-dobles de Cádiz que nos tocaba nuestra banda municipal, que es como si dijéramos el rosario de la Aurora? Veremos.

De todos modos, se ha de convenir que maldito el atractivo que puede tener salir de casa en perfecto buen estado y regresar hecho una lástima de cardenales y chichones, todo por escribir; sin embargo, la afición....

A nosotros nos pasa poco mas poco menos, lo que á los toreros; cogidas y mas cogidas pero no escarmentan. No sé si parecerá justa la comparación, para mi sí, y si bien se mira, está todavía la ventaja de su parte, ya que ellos saben que luchan con un animal y nosotros no sabemos con quien nos tocará luchar.

A la vista tengo una carta que me ha escrito un agraviado, metiéndome en un buen berengenal, pero lo de la afición me consuela. Además, por la forma sabrosa como está concebida y redactada, me decido á reproducirla íntegra.

Sr. D. (aquí pone mi nombre y apellido) BOTEPRONTO

### PRESENTE.

Muy Sr. mío: No se porque conducho mea venido ha mis manos un periodico llamado LAS BALEARES del 16 Marzo en el que veo un articulo firmado por un tal Botepronto y estoy seguro es echo de V. porque le conozco y mucho tanto su ortografía como su sintaxis.

Sea propuesto retratarme ami, pero lo ha hecho á lo cobarde porque el hombre que escribe una cosa y no la firma merece el calificativo de cobarde ¡usted es el chiflado!!

Lo unico que me tranquiliza y no me deja acabar de desidir á obrar, es que las anécdotas que V. atribuye á Cosme nunca las he dicho y por tanto no son mías.

Por lo demas, sepa V. que me inspira lástima y compasión el hombre que como V. escribe y esconde su nombre. Yo para su gobierno debo decirle que aunque lo hago pocas veces siempre firmo con mi nombre de pila y mi apellido paterno con todas las letras y el que así no lo haga es un cobarde.

Doy me pues por satisfecho en parte con lo dicho si soy yo el que á llamado V. Cosme y si no lo fuera que lo dudo, estoy dispuesto á darle una estensa satisfacción

su afmo. S. S. Q. B. S. M.  
Cosme Torno de Segura.  
Barcelona 28 Abril de 1896.

Bueno, ahora que venga D. Cosme y me desafie por ejemplo, ¿qué hago yo?

Pues... no acepto, y no aceptando, sabe Dios si un día se atreve y me suelta un palo ó un perro de presa.

Pero cá, bastante trabajo tiene el pobre, si no sabe porque conducho me... a si llego á tropezar con él, le aconsejaré que vaya á visitar al Dr. Azcarreta que él se lo dirá, aunque para ello tenga que pagarle la consulta.

Si señor, es toda de V. la razón, vie-

ne V. obligado y mucho, á conocer la ortografía y la sintaxis y la prosodia y la..... pero ¿qué le vamos hacer si todavía ningún caritativo amigo ha tenido la bondad de enseñársela? veamos si un día de estos se la presento yo como mejor amigo, en forma de epítome.

Si es que quiera decidirse á obrar, aconsejo á V. la carabaña, el rubinat, el aceite de castor, la sal de Madrid ó la lavativa.

Pero bien ¿qué le digo ahora á don Cosme? cómo me salgo del lío?

Si le digo que sí, que mi ánimo era retratarle me desafía; si le digo que no, me pega.

¿Qué le digo pues?

Pues le diré que sí, que no y que sé yo.

BOTEPRONTO.

Barcelona 5, 96 Mayo.

## Ciclismo

El domingo próximo pasado á las 5 y media de la mañana salieron de la Sociedad el «Velódromo Palmesano», los Sres. Mestre, Garau, Mayol, Roselló, Planells, Pujó (Federico) y Pieras y Seguí en tanden dirigiéndose á Sóller por Valldemosa y Deyá; Pujó (Emilio) que se había quedado rezagado les alcanzó en la Esplayeta, continuando juntos el camino; al llegar á Valldemosa se provisionaron y fueron á almorzar junto á un arroyo que corría bajo unos copudos álamos; durante el almuerzo se hizo un verdadero derroche de buen humor, del cual todos los velocipedistas somos partidarios (creo que será por lo poco que cuesta).

Emprendieron de nuevo la marcha entrando en Sóller á las nueve.

Serian las cuatro cuando emprendieron el regreso los excursionistas, menos los Sres. Pujó hermanos, que estarán unos días en Sóller.

La subida del Coll se hizo bastante penosa á causa de la ligera lluvia que había caído por la mañana, tan luego que hubieron dominado el Coll se acabaron ya todas las fatigas y en un dos por tres estuvieron en Palma entrando en la Sociedad á las 7 y minutos.

Los excursionistas regresaron muy satisfechos dando un voto de gracias á su capitán D. M. Mestre por su acertada dirección.

Los Sres. Brusotto y Vadell no pudieron asistir á dicha excursión por causas ajenas á su voluntad.

X.

Por más que sea con algún retraso damos cabida en las columnas de nuestro diario á una carta de nuestro corresponsal en Ibiza por referirse á asuntos de la mayor importancia y que no publicamos á su debido tiempo por exceso de material.

## CARTA DE IBIZA

Por algunas correspondencias publicadas en *El Herald* puede que hayan tenido noticia los lectores de LAS BALEARES del colmo á que ha llegado el estado de cosas en esta pacífica isla, donde casi ha desaparecido por completo la seguridad personal desde las elecciones, siendo rara la semana que

no se registre algún delito, llamando y con motivo la atención pública, que casi siempre los delincentes pertenecen á un partido político, al paso que los ofendidos al otro. A fuer de imparciales no podemos pasar en silencio sucesos que entrañan la mayor gravedad.

En primer lugar ya el día de la proclamación de diputado, algunos tuvieron la osadía de dar mueras á una inmensa muchedumbre que llevaba á cabo una manifestación pacífica vitoreando al candidato que en lucha legal y en buena lid había alcanzado mayor número de votos. Con agradecimiento recuerdan y recordarán siempre los buenos ibicencos la mediación de algunas personas que con sus esfuerzos lograron evitar un día de luto para Ibiza reprobando al par con energía á los que con sus imprudencias casi motivaron un conflicto.

Excusamos tratar con la extensión que se merece la parte activa que tomó el clero en las elecciones y el menosprecio con que son mirados por las personas sensatas que comprenden mejor que ellos la misión impuesta por una religión todo paz y caridad á sus miembros, muy diversa de la de coadyuvar á la desunión y lucha y enardecer los ánimos. Llevarán en el pecado la penitencia y mejor merecen compasión que desprecio los que tan fácilmente se olvidan de sus deberes.

Algunos días después de la elección fué conducido al Hospital D. Vicente Torres Escandell, quien al pasar de San Lorenzo á San Juan, á altas horas de la noche fué asaltado por dos desconocidos disparándole uno de ellos la escopeta á boca de jarro y el agredido á pesar de ser lisiado y de no llevar armas echose encima del que había intentado quitarle la vida y que milagrosamente no lo había conseguido, disparándole su escopeta por la espalda al mismo tiempo, el otro que estaba en acecho; viendo ambos que no habían logrado su objeto diéronse á la fuga siendo llevado el herido al hospital y habiendo puesto á buen recando los de la benemérita á los que para asesinar á un hombre indefenso y lisiado tuvieron que rodearse de todas las circunstancias que el código reputa como agravantes. Resultó el agredido con heridas graves en un muslo y en la cabeza, pruebas de ello que el digno médico forense no ha logrado extraerle el proyectil al cabo de tanto tiempo. Al día siguiente sucedió un caso parecido al vecino de San Miguel, Juan Tur y Tur siendo herido levemente.

Presentóse á los pocos días á las Autoridades un vecino de Formentera á dar conocimiento que durante su corta estancia en Barcelona le habían cortado 400 cepas, destrozado un algibe y echado á perder el agua de otros dos, además de algunos hurtos, hecho verificado según se dice por algunos de sus enemigos políticos.

Digan ahora si no es una verdadera mano negra, como bien la calificaba el *Herald*, que ha hechado honrras raices en esta isla. Réstanos solo implorar, (como aquel del cuento que imploraba protección para asuntos muy

diversos) protección de las dignas autoridades de la Isla y de la Provincia al par que esperar de los magistrados en su día que hagan triunfe el imperio de la ley siendo castigados cual merezcan todos, absolutamente todos los que puedan haber tenido participación directa ó indirecta en tales atropellos.

Dios dé paciencia á los vencedores para aguantar las impertinencias y desmanes de los vencidos.

Hasta otra. Suyo affmo.

F. T.

## Administración de Hacienda de las Baleares

Gremios convocados para mañana, para distribuirse, individualmente, el importe de su contribución, respectiva al próximo venidero año económico de 1896-97:

A las 8 de la mañana, lapidarios marmolistas.

A las 8 y media, ebanistas con taller sin tienda abierta al público para la venta de los muebles que construyan.

A las 9, litógrafos con prensa á mano.

A las 9 y media, modistas de sombreros para señoras y niños.

A las 10, relojeros dedicados exclusivamente á composturas.

A las 10 y media, tintoreros que retienen ropas hechas y prendas usadas y los quitamanchas que las lavan ó limpian.

A las 11, guarnicioneros y talabarderos.

A las 11 y media, plateros dedicados exclusivamente á composturas.

A las 12, albarderos.

A las 12 y media, alpargateros y abarqueros.

A la 1 de la tarde, armeros que monten armas blancas ó de fuego.

A la 1 y media, bastoneros.

A las 2, broncistas.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 11, 4'45 t.

Se ha celebrado la apertura de las Cortés con asistencia de los reyes, que fueron aclamados á su entrada.

S. M. la Reina leyó el discurso de la Corona.

El Mensaje recuerda que los insurrectos, viendo que las reformas beneficiaban á Cuba, lanzáronse al campo para impedir que se plantearan, porque destruían sus esperanzas de hacerse independientes.

Ellos declaran que solo aceptan la independencia, y esto ocasionaria un paso atrás en la civilización de Cuba.

España, salvada su dignidad y autoridad, abrirá sus brazos á cuantos se arrepientan.

Dice que es injusto culpar al Gobierno de no plantear las reformas, pues los partidos cubanos y los generales Martínez Campos y Weyler juzgaron incompatible su planteamiento con la rebelión, y que las reformas hoy dificultarían la paz.

Dice que la insurrección decae, sosteniéndose solo merced á los auxilios que la prestan los extranjeros, engañados al suponer que Cuba está esclavizada.

También les alienta la esperanza de

que, con manifiesta violación del derecho público, les apoye una gran nación.

El Gobierno se muestra favorable á la asimilación en cuanto sea posible, dotando á Cuba de personalidad administrativa local, manteniendo intacta la soberanía de España.

Excita al Senado y al Congreso á apoyar esta política de gobierno ó marcarle rumbos diferentes.

Anuncia el Mensaje que mantendremos cordialidad de relaciones con todas las potencias.

Referente á los Estados Unidos, dice: que á pesar de los esfuerzos de cierta parte de la opinión, mister Cleveland y su gobierno se han conducido correctamente.

Recuerda que el Papa bendijo al ejército de Cuba.

Elogia el valor del ejército y de la marina.

Señala que se activan las defensas terrestres y marítimas de la Península y de Ultramar.

Para atender á esto precisa aumentar los ingresos con nuevos sacrificios, que al contribuyente los compensará la solidez del crédito nacional.

Insinúa que el Gobierno necesita amplias facultades que le permitan arbitrar recursos.

Afirma que el Gobierno cumplirá todos los compromisos contraídos, sosteniendo el crédito.

Dice que se reformará la ley de reclutamiento para el reemplazo del ejército.

Indica que se corregirá la administración municipal para evitar las corruptelas que se observa en las operaciones electorales.

Madrid 11, 9'50 n.

La columna Segura ha batido á las partidas de Carrillo; Mirabel y Gonzalez, compuestas de 1.500 insurrectos, que estaban atrincherados en Santa Rosa (Remedios).

En la huida fueron nuevamente alcanzados y tomándoseles el campamento.

En ambos combates causáronse 55 muertos y muchísimas bajas.

En Güira se han presentado á indulto Felix Collazo y un prisionero del cabecilla Moreno.

Madrid 11, 11'20 m.

Lotería Nacional.—Premios mayores.

7436, 2748, 639, 11314, 8175, 15312, 12071, 7494, 6888, 11150, 3652, 5251, 12066.

## ALCALDIA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía don Mateo Castell pidiendo autorización para construir una fábrica de curtidos en el solar que posee lindante con la carretera de Palma á Inca é inmediato al caserío denominado «Els Hostals nous», y en cumplimiento de lo que previenen las Ordenanzas municipales se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho dias contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 5 Mayo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóin y Vich.

# CORREO DE MADRID

10 de Mayo del 96

## LA GUERRA EN CUBA

### Telegrama oficial

Habana 8.—Cumpliendo órdenes del general Linares primera división Cuba salió Tejada con dos columnas Constitución. León y Guerrilla escuadrón del Rey, tomó Cauto Abajo, tras porfiada lucha, y campamento atrincherado de José Maceo, que dejó en el campo tres muertos, caballos y municiones; alcanzó después su retaguardia al mando de Cabrero, haciéndole otros siete muertos y cogiendo fusiles, muchas municiones.

Las columnas cuatro guerrilleros muertos, siete soldados heridos, dos oficiales y cinco de tropa.

General Bargés elogia tropas. General Muñoz, reconociendo desde Manzanillo, hizo un herido a las partidas teniendo otro; recogió bastantes reses.

Según general Pin, confirmado por telegrama comandante Alonso, que opera al Norte de Trinidad, pasó grupo 2.000 insurrectos erradios desde Sancti Spiritus por Máximo Gómez, dudándose si el avance es por Baez Bajo hacia Occidente para pasar línea Sagua Santo Domingo y Cruces, obediendo ese movimiento a ataques frustrados ambos pueblos. Ordeno general Pin que dos columnas estén vanguardia enemiga, oponiéndose fuego persiguiendo otras Villas.

Para impedir avance Matanzas, he colocado límites Habana columnas Nario y Molina, batallón Navarra en primera línea, y generales Vicuña y Prats en segunda.

Columna Navarro ha tenido en Hanabana tirotes.

Nario cogió caballos antes llegar; coronel Molina sorprendió en Vázquez a Clotilde García en el ingenio Soledad, haciéndoles siete muertos en el campo; columna cuatro heridos. Atacó campamentos Aguirre, Cárdenas, Montero, haciéndoles tres muertos, 10 heridos, y cerca de la Catalina (Habana), guerrilla San Antonio de los Baños hizo dos muertos machete a partida local; tuvo un herido leve. Seis presentados con armas y caballos. General Serrano Altamira salió el 4 de San Cristóbal cumpliendo instrucciones del Estado Mayor, llegando a las doce de la noche, y en Vega Morales seis mañana del 5, empezó rudo combate hacia Candelaria, con fuerzas Maceo, dura. do el fuego cinco horas aproximándose columna Valcarlos dirección Guacamayas, desde Candelaria y San Blas.

Continuó mar ha Serrano con fuego de cañón y fusilería, abandonando Guacamayas; columna Serrano, victoriosa, tuvo siete muertos, heridos capitán Herrero, teniente Gómez Santamaría, y 22 tropa, y contusos de bala dos oficiales y 21 soldados.

Día 6 rompió marcha cinco mañana, retrocediendo para acudir fuego fusilería cañón columna Inclán, reuniéndose en Aguacate.

Lugares en que combatió día 5 de Serrano Altamira muchas sepulturas muertos enemigo.

Columna Inclán tuvo bajas, cuyo número aún ignora, no habiendo llegado partes.

Columnas Serrano, Inclán chocaron Bahía Honda conduciendo heridos, que fueron trasportados después Lazareto Mariel por lancha «Alerta».

Se ordena nueva combinación para atacar grueso fuerzas Maceo y en breve quedarán ocupados pueblos Cayajobos, Cabayas, Quemados.

Bien situadas avanzadas; cuatro levas línea Mariel (Puerto) Majana, campamento Rubí. —Weyler.

### El «Bermuda»

Habana 8.—Dice el Herald, de Nueva York, que ha recibido Maceo cañones Gathug y rifles y municiones que desembarcó el día 1.º en Puerto Mulato del Bermuda, que dice embarcaron en Jac Rsonerle siete, Vidal con 90 insurrectos, armas, municiones y dinamita, debe haber algo cierto, según los combates que el enemigo sostiene. —Weyler.

### Otro despacho oficial

Habana 9.—(Recibido a las 8,55). El general Bargés recomienda combate sostenido Cauto Abajo por el escuadrón del Rey, que persiguiendo a José Maceo, cargó con decisión a la retaguardia de Cebreros, haciéndole siete muertos al arma blanca. El general Gasco, desde Bayamo, pasando a Cauto cogió 46 caballos y un convoy de víveres y sal, causando al enemigo tres muertos.

Mayagual tuvo ocho heridos. Las guerrillas de Güines y movilizados de Güira Melena (Habana) hicieron 14 bajas a la partida de Aca, entre ellas un titulado capitán, teniendo dos guerrilleros y dos guardias civiles, muertos.

Cuatro escuadrones del regimiento de caballería del Príncipe, fraccionados por el general Melguizo, en dos columnas, batieron a las partidas Collazo, Delgado, cerca de Bejucai, haciendo 28 muertos, al arma blanca la mayoría, cogiendo gran número de caballos y armas.

Tuvo dos heridos graves y 16 contusos, siguiendo persecución.

He felicitado al general Melguizo. Chacel, con columna de comunicaciones de Occidente, Pinar del Río, causó a Varona y Gallo 12 muertos, cogiéndoles dinamita, efectos, armas y caballos.

Tuvo dos heridos graves y uno leve, distinguiéndose el comandante Tejero.

Se han presentado en Güines cinco insurrectos con armas y caballos. —Weyler.

## «Cosas», del ministerio de Marina

El Diario Español hace al Sr. Beranger las siguientes preguntas:

«¿A qué obedece el plazo brevísimo—de un mes próximamente—marcado para admitir proposiciones a las casas que crean hallarse en situación de construir los dos nuevos des-

tructores de torpederos», tipo de los buques Terror y Furor, cuya adquisición se acordó recientemente en Consejo de ministros?

«Es cierto que en el pliego de contrato se establece como condición precisa la de que la casa encargada de construir los destructores de torpederos haya de haber entregado ya algunos barcos del tipo antes indicado, cualidad exclusivista que sólo reúne una casa inglesa: la casa Stefesson?»

«Es cierto que varios importantes establecimientos navales y sociedades mercantiles que pensaban hacer proposiciones han desistido de realizar su propósito, por constarles que de hecho estaba otorgada la construcción de los dos caza-torpederos a la casa inglesa antes nombrada?»

«¿Cree el Sr. Cánovas, cree el Sr. Beranger, creen el Gabinete y el Consejo de Marina en pleno que sería moral, lícita y conveniente para los intereses del Tesoro una subasta en tal forma concertada?»

«Se sabe algo respecto a provisiones excesivas, y conductos—según se dice—que, en todo caso, la adjudicación se haga teniendo en cuenta el plazo ofrecido como máximo para la construcción de los buques, oferta que después no se cumplirá, salvando la empresa toda clase de responsabilidades con las deficiencias que se noten en la Memoria técnica, deficiencias que se suplieran, luego, consultando la casa constructora al ministerio de Marina pormenores y detalles perezosamente facilitados, tras expedientes larguísimo?»

«Otras dos preguntitas para terminar:

«¿Es cierto que la venta del Mendez Núñez ha producido menos de la tercera parte del valor efectivo que al venderse representaba?»

«¿Podría decirnos la prensa ministerial cuantos buques se trata de vender, por viejos ó inservibles, en condiciones análogas al Mendez Núñez?»

## Extranjero

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63,56. 3 por 100 francés: 103,02.

Londres 8.—Exterior español: 63,12.

Port Said 9.—Ayer viernes salió de este puerto, para Barcelona, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Panay.

Yokohama 9.—Insistiese en que el Japón y Rusia sigan tratos para negociar una acción común en Corea.

Londres 9.—El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, en el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes, dió a entender ser cosa a cordada la llamada del agente diplomático inglés en Pretoria.

El Daily Chronicle en despacho recibido de Pretoria, anuncia la próxima publicación de documentos que han de revelar que las compañías entregaron considerables sumas para los gastos de la intencionada del doctor Jameson.

Daily Telegraph en un despacho de Gwelo, dice, que interrogado el Sr. Rhodes declaró hallarse dispuesto a salir del Africa del Sur cuando se halle restablecida la calma ó sea de uno de sus meses.

San Petersburgo 9.—En esta capital se celebrará también grandes fiestas públicas los días 14, 15 y 16 con motivo de la coronación del C, durando desde las tres de la tarde a las once de la noche.

Habrán cucañas, carreras, conciertos vocales é instrumentales, carrousel y fuegos artificiales en todos los paseos y grandes plazas. —Fabra.

## Los piratas del «Competitor»

### Consejo de guerra

#### Telegramas de Fabra

Nueva York 8.—(Via cable Londres Bilbao). Un despacho de la Habana que han recibido los periódicos de Nueva York esta noche, dice que el gobernador general de la isla de Cuba se ha negado a aceptar la protesta del cónsul general americano contra la compensación ante un Consejo de guerra de las personas cogidas a bordo de la goleta Competitor fundándose en que si son súbditos americanos deben ser sometidos a los tribunales ordinarios en virtud del protocolo de 1877.

Añade el telegrama, que habiendo rechazado el gobernador general dicha reclamación, se ha verificado hoy el Consejo de guerra ante varios oficiales de la armada.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para todos los acusados y el defensor, que era un teniente de navío, pidió penas menores para cuatro de los reos y la absolución del otro.

El despacho recibido por la prensa neoyorkina da a entender que si el Consejo de guerra, conforme con la petición fiscal, sentencia a los acusados a la última pena, la sentencia será ratificada por el contralmirante Sr. Navarro, comandante general del apostadero de la Habana.

### La sentencia

Habana 9.—El Consejo de guerra reunido para juzgar a los individuos de la expedición filibustera del Competitor y que fueron aprensados por nuestra marina, ha dictado contra los mismos sentencia de muerte.

El fallo ha sido llevado a la aprobación del comandante general del apostadero. —Fabra.

### La protesta yanqué

#### Habrá conflicto

Telegramas de Washington comunican que el gobierno norteamericano parece decidido a no consentir que se apresuren las eje-

cuciones sin la más enérgica protesta contra el carácter sumario de los procedimientos adoptados por el tribunal de marina de la Habana.

Pocos días há el secretario de Estado, mister Olney, dió formales instrucciones al cónsul general de los Estados Unidos en Cuba, para que sirviesen de base a la protesta que éste formuló anteaer contra la sentencia de muerte.

Se hacen toda clase de gestines para evitar que las ejecuciones se lleven a cabo antes de que los consejeros jurídicos del gobierno de Washington puedan determinar las razones en que han de fundar una reclamación para que sean puestos en libertad los dos condenados naturales de los Estados Unidos.

Mr. Olney celebró ayer una larga conferencia con Mr. Cleveland, y después dirigió extensos telegramas al ministro de los Estados Unidos en Madrid Mr. Taylor, y al cónsul en la Habana Mr. Williams.

### Williams provocativo

Williams, el cónsul norteamericano en la Habana, es objeto de generales censuras por la actitud en que se ha colocado.

Muéstrase verdaderamente provocativo y se exhibe por todas partes, lanzando amenazas que irritan a cuantos de ellas tienen noticia.

### La actitud de Weyler

#### De acuerdo con la opinión

La actitud del general Weyler en este asunto es resuelta, y de acuerdo con los deseos de la opinión pública.

Se asegura que al general entiende que es absolutamente preciso cumplir el fallo del consejo de guerra, y que si el gobierno opina de distinta manera presentará aquél inmediatamente la dimisión.

## Los italianos en Africa

Si los dos mil italianos encerrados hace dos meses entre los muros de Adigrat no se encuentran libertados de su forzoso cautiverio, casi puede asegurarse que no tardarán en serlo.

El general Baldissera, si ha de prestarse crédito a las últimas noticias recibidas de Africa en Roma, se encontraba a pocos kilómetros de distancia de la plaza, y aun ya había tenido lugar alguna escaramuza entre las vanguardias de ambos ejércitos.

Acaso en el día de ayer háyase librado un combate decisivo.

Las fuerzas abisinias estacionadas delante de Adigrat no pasan de seis mil hombres; pero las fuerzas combinadas de Aloula y Mangacha, encargadas de proteger las operaciones del asedio, reúnen un contingente superior al del ejército italiano, sin contar con los refuerzos que al mando de Darghi y de Vol-Ghirghisdeben haberse ya incorporado con ellas.

No falta quien asegure que el movimiento de retirada de los abisinios ante los muros de Adigrat, de que hablábamos en números anteriores, obedece a un plan político de Mangacha, el cual, en sus aspiraciones, aunque latentes, siempre vivas, a obtener el gobierno del Tigré con el apoyo de los italianos ha querido dejar a estos franco el pas e hacia Adigrat, con el objeto de que una victoria obtenida por Baldissera apuresse el restablecimiento de la paz entre Italia y Abisinia.

No hay duda en que a la hora en que escribimos estas líneas debe haber tenido lugar una gran batalla ante los muros de Adigrat. En Roma circulaba ayer un telegrama atribuido al general Heosch, anunciando la entrada del ejército italiano en aquella plaza, derrotadas las tropas abisinias que la cercaban. Probablemente será falso el telegrama, por más que parezcan prestarle carácter de autenticidad las circunstancias en que las tropas italianas se encontraban a la fecha de las últimas noticias oficiales.

El general Baldissera, a prestar crédito a los informes, verificados hasta ahora, del Messaggero, ha manifestado al Gobierno italiano ser unos veinticinco mil los combatientes abisinios concentrados ante los muros de Adigrat y aperebidos a la batalla.

El ejército italiano, inferior en número, habrá de ponerse en comunicación con la plaza sitiada, a través de posiciones fuertes por la naturaleza y cuasi inexpugnables por el arte.

El Estado Mayor italiano confía en su artillería potentísima y en el valor de las tropas. A los batallones de bersaglieri se ha encomendado la parte más difícil de la jornada.

El general Baldissera no ha abandonado a Senafé sin haberlo convertido antes en un vastísimo campo atrincherado.

### Telegramas de Fabra

#### No hay negociaciones

Roma 8.—Los periódicos publican una nota oficial, desmintiendo que se hayan entablado negociaciones de ningún género con el jefe abisinio Magascha.

#### En la Cámara de diputados

Roma 8.—En la Cámara de diputados el Sr. Ceriana sostuvo la necesidad de que Italia renunciara para siempre a toda política de aventuras coloniales, abandonando la colonia Eritrea y limitando su dominio a algunos puertos sobre la costa del Mar Rojo, que servirían de escala de comercio y de mercados a los pueblos del interior.

El Sr. Sogniano se opuso a esta idea, manifestando que el honor nacional exige que continúen las hostilidades hasta dejar en el lugar que le corresponde la honra de la bandera.

Además, es preciso proseguir la guerra hasta obtener la libertad de los prisioneros y la seguridad de la colonia.

El discurso del ministro de Negocios Extranjeros, favorable a la conservación de Massauah y Kassala, fué muy aplaudido por la Cámara. —Fabra.

Declaraciones graves del ministro de la Guerra

Roma 8 (11,30 n).—El ministro de la Gu-

erra ha hecho gravísimas declaraciones en la sesión de la Cámara.

En su concepto es necesario abandonar el Trigré y renunciar al protectorado de Abisinia.

Para llevar adelante la guerra, como es debido, serían necesarios dos años, 150.000 hombres y mil millones de liras.

El gobierno se esforzará para lograr la libertad de los prisioneros, aunque para ello sea necesario pagar rescates, y los límites de la colonia se fijarán en la línea de Marel a la Belesa.

El ministro terminó diciendo que el honor de la bandera ha quedado, sin embargo, ileso.

Los aplausos que han acogido las frases del ministro señalan muy elocuentemente el estado de la opinión respecto a la política de Italia en Africa.

## ¿OTRA RECLAMACIÓN?

En una carta de Washington que publica el Herald, se da como cierta una nueva reclamación del gobierno yanqué.

He aquí los párrafos de la carta:

«La reclamación del Williams Todd es análoga a la del Alliance y se basa en el precedente sentado entonces. Pide el gobierno americano que se le den satisfacciones, que se amoneste al comandante del cañonero y confía en que este será relevado como lo fué el Venadito. Hay que advertir que el Williams Todd cuando fué reconocido por un cañonero español no estaba en un sitio frecuentado por buques, ni en aguas libres, ni siquiera en aguas que se pueden llamar sólo territoriales, como se hallaba el Alliance.

Navegaba por el canal que separa la costa de Pinar del Río de la isla de Pinos en aguas que más que territoriales pueden considerarse como interiores, pues que corren entre tierras españolas.

Vió el comandante del cañonero al Williams Todd, se acercó a él; viendo que no se detenía disparó un cañonazo para significarle su propósito de reconocerlo; lo alcanzó, le pidió sus papeles, y al cerciorarse que éstos estaban en regla lo dejó marchar sin más molestias. ¿Qué menos pudo hacer el comandante del cañonero?»

## FUÉ CRIMEN

### Hallazgo del cadáver

Ha parecido el cadáver de la pensionista doña Antonia Caredo.

Por disposición del juzgado fué ayer registrado un pozo negro que existe a la entrada de la calle de García de Paredes y en él se halló el cadáver de doña Antonia.

Esta parece ha muerto a consecuencia de varias heridas y por extrangulación.

Los niños que declararon primeramente; dijeron la verdad al manifestar al juzgado instructor que habían oido gritos y voces en la habitación de D. Basilio Cortés.

Hallábase el cadáver únicamente con la camisa. Tas manos y los pies tenia sujetos con cuerdas.

En el cuello presentaba varias cuchilladas, y en la sien otra, aunque no profunda.

Se cree que la infeliz ha de haber tenido prolongada agonía.

La víctima debió desangrarse por completo en la habitación en que fué asesinada, pues el cadáver no tenia manchas de sangre alguna.

Las ropas que vestía doña Antonia estaban también dentro del saco.

Se supone por los horribles detalles descubiertos, que en la comisión del crimen ha de haber habido premeditación.

El crimen debió perpetrarse al anoecer del día 6, y ya entrada la madrugada debió el asesino sacar a hombros a la víctima y arrojarla al pozo.

El presunto autor del crimen, que no debe ser otro que Basilio Cortés, se supone ha de haberse ausentado de Madrid.

El cadáver se hallaba envuelto en un saco. La boca de este atada al cuello. La cabeza del cadáver fuera del saco. El cabello en completo desorden.

Dentro del saco estaban los vestidos de la víctima.

En este habia también piedras de gran tamaño, que al sacar el cadáver del pozo se desprendieron y cayeron en el fondo de este. Sujetas al saco habia también varias pesas de hierro.

El hijo del presunto autor de este crimen Antolín Cortés, se hallaba entre la gente que en la calle de García de Paredes, presenciaban las operaciones.

El juez instructor, Sr. Martín Ruiz, interrogó al referido joven—de dieciséis años de edad—acerca de algunos extremos.

Se encontraba allí también el dueño del almacén de vinos y aguardientes de la calle de la Corredera, en donde estuvo últimamente de dependiente Basilio Cortés.

Dicho almacenista quedó detenido preventivamente.

## REGISTRADORES Y NOTARIOS

El real decreto relacionado con la provisión de registros de la propiedad y notarias, últimamente publicado, dice en su parte dispositiva:

Art. 1.º Las vacantes de los cargos a que se refieren los arts. 1.º y 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895, que no estén anunciadas y las que en lo sucesivo ocurran, se pro-

veerán con arreglo a las disposiciones vigentes cuando el mismo se dictó.

Art. 2.º Se restablece la provisión ordinaria de notarias suspendida por el art. 3.º del las vacantes que no hayan sido anunciadas, las notarias que vacaren en lo sucesivo, se pondrán, a tenor de las disposiciones vigentes la publicarse dicho real decreto. Del mismo modo se proveerán las notarias vacantes que anun ciadas en la provisión extraordinaria, no ha yan tenido aspirantes.

Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio de lo preceptuado en la real orden de 5 de Noviembre de 1895 para facilitar la reforma de la demarcación notarial.

Art. 3.º A fin de co . pensar a los excedentes la privación del beneficio de aspirar a los cargos que este decreto expresa, dejará de aplicarse el cuarto turno a que se refiere el art. 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895, en las categorías en que aun existe clase, proveyéndose mientras subsista las vacantes en la forma que previene el art. 1.º de dicho real decreto en relación con el art. 10.º de la ley de presupuestos de 1895 a 96.

## Muy lejos... Muy lejos...

Pasaba una tarde, por matar el tiempo, lejos de mi casa;

«¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Contemplaba absorto el limpio arroyuelo como deslizaba

con rumores tiernos sus aguas doradas por rayos de febo,

que corriendo irían «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

También contemplaba el dulce menea

de amarillos hojas que se iban cayendo

y el aire arrastraba con su impulso lento

por montes y valles «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Embragado estaba con mi pensamiento;

traía a la memoria muy dulces recuerdos;

mi mente corría a través del tiempo

a épocas llegando «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Pensaba que estaba junto a mi Consuelo;

Que yo enamorado la donaba un beso

y ella me decía: «con sus labios bellos:

«¡mi amor, que te vas «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Tenia entre mis brazos su divino cuerpo;

mis sienes rozaban sus rubios cabellos

que en bucles preciosos caían hasta el suelo

mi ilusión llevando «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Los dos sonreíamos al oír de un jilguerío

los trinos sonoros que lanzaba al viento

que en grata armonía llevábase el eco

por grandes espacios «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

¡Qué escena más linda! ¡Qué cuadro más bello!

¡Qué hermoso paisaje formaba todo esto:

amor, esperanza, alegría y consuelo

la ilusión llevando «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Así iba volando con mi pensamiento

trayendo ilusiones de grato recuerdo;

volví la cabeza y ví que Consuelo

se había marchado «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Yo corri tras ella a través de inmensos

mares, montes, ríos, ciudades y pueblos.

Saltaba el abismo tras ella corriendo,

mas ella ya iba «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

De pronto paróse del espacio en medio,

y dijo mirando de la tierra al cielo:

«Aquella es mi casa y a ella me vuelvo;

adiós, que aun está «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

La estuve mirando cruzar el inmenso

espacio que había entre tierra y cielo,

llegar, penetrar tras el firmamento,

perderse entre nieblas... «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Entonces sentía en mi pensamiento

confusión y miedo; soledad y ansiedad;

marché hacia mi casa con paso ligero,

que la divisaba «¡muy lejos!... ¡muy lejos!»

Despierto ya entonces del místico sueño

los labios movía diciendo muy quedo

# EL DISCURSO DEL SR. CANOVAS

### Reunión de las mayorías

Anoche, como estaba anunciado, se reunieron las mayorías en la Presidencia. El Sr. Cánovas, después de un breve exordio, dijo:

### Los problemas de Cuba

Sobre este punto, el Gobierno se propone, sin olvidar aquella prudencia que es en él obligatoria en la frase, en las ideas y en la exposición misma de los hechos, se propone, digo, una cosa actualmente indispensable, y es, plantear con suficiente claridad todos los problemas, para que sobre ellos pueda pronunciarse de una manera bien fundada y expedita, así la representación nacional como la nación entera. No es la solución de estos problemas; ropió de un hombre de Estado por sí solo, ni siquiera de muchos hombres de Estado; ni es, por consiguiente, misión propia de éste ó del otro partido político. La cuestión que ahora nos preocupa en primer término, alcanza una gravedad tan extraordinaria y una importancia de tal naturaleza, que es preciso que el hombre de Estado lo sea la nación entera; que la nación entera, fija la vista en sus destinos y con absoluta conciencia de sus deberes, resuelva, como resolverá en último término, todo aquello que juntos nos toca resolver. Al Gobierno le ha de corresponder el planteamiento de los problemas, y los planteará con toda la claridad que pueda desearse. Mas planteará problemas que los resolverá desde luego, aunque no exco- nuse, ni por un instante siquiera, su responsabilidad, ni oculte tampoco su pensamiento. Entiendo que á la resolución de los problemas pendientes es menester que todo el mundo se asocie: que del resultado de la discusión, del conocimiento de los hechos, del contraste de las opiniones diferentes sobre cada caso y cada cuestión determinada, surja la luz, surja la resolución que más convenga en cada uno de los problemas al interés de la patria.

Así ha planteado la cuestión el Gobierno desde el primer instante, como tendréis ocasión de observar cuando oigáis de labios agra- vados el discurso de la corona.

### Nuevo estado de cosas.—La guerra

Será grandísimo error creer, cualesquiera que sean nuestras inclinaciones, cualesquiera que sean nuestros pensamientos íntimos, cualesquiera que hayan sido nuestras antiguas convicciones, sería un gravísimo error, repito, creer que la guerra presente, que el estado presente de la isla de Cuba, no crea por necesidad y por sí mismo para en adelante un nuevo estado de cosas. Esta guerra que sigue á la anterior, esta guerra que vuelve á destruir completamente la riqueza de aquel país, esta guerra que impone á España tan grandes sacrificios como no se los ha impues- to á sí misma hasta ahora ninguna otra na- ción, esta guerra de tanta grandeza y de tanta gloria, hasta aquí, para nuestros soldados y para la nación entera que la sostiene, al mismo tiempo que hace que el país se reconozca á sí propio, se enorgullezca y crezca en su propia estimación y confianza, debe hacerle comprender que hay que poner, por lo me- nos, todos cuantos medios posibles haya para que al estado de la isla de Cuba no sea una guerra perpetua.

¿Es que esto se puede conseguir por nues- tro propio deseo, por nuestra voluntad sola, y se puede hacer con tales ó cuáles medidas precipitadas? Esto sería un error más grande todavía. No sé si á otros les cuesta confesar, puesto que no lo confiesan, y hacer esto, como deberían, base de sus reflexiones; no sé si á otros les cuesta confesar, repito, lo que yo confieso, leal y paladinamente, sin dificultad ninguna. Nosotros nos encontramos en la isla de Cuba frente á frente con una guerra que no es reformista, que no es autonomista, que no tiene ningún carácter político, que no es siquiera liberal, que es una guerra de se- paratismo, que es una guerra de lucha contra la madre patria, que es una guerra en la cual ante todo y sobre todo, no se pretende otra cosa, por un gran número de individuos de la isla, sino dejar de ser españoles. Será esto, seguramente, doloroso; lo es de grandísima manera, pero de olvidar este punto de partida pueden originarse los mayores males.

No bastaron las reformas que todos vota- mos hasta con emoción, y si se quiere con verdadero entusiasmo; no bastaron estas re- formas, en tanta parte iniciadas por los con- servadores ó por lo menos ayudadas eficaz- mente por el partido conservador, á detener ni por un instante la guerra. Todo lo que ha- ta aquí se sabe prueba, por el contrario, que al anuncio de las reformas posibles, con el carácter expansivo y liberal, la guerra se precipitó, y la guerra se precipitó, precisa- mente, para impedir el establecimiento de las reformas administrativas que se concedían á la isla, y precisamente para que no hubiera reformas; precisamente para que la bandera del separatismo brillara por sí sola.

### La separación

De entonces acá, aun cuando hayan podido arrastrar por diversos hechos los separatistas á su causa muchas gentes que pertenez- can á verdaderos partidos políticos, aquellos que realmente fueron el núcleo de la guerra, aquellos que lo son hoy todavía, aquellos que la dirigen y la sustentan, puede decirse que en ningún concepto pertenezcan á este ó al otro partido político, ó persigan fines políti- cos exclusivamente. Esto constituye para el

problema general una especialidad muy peli- grosa bajo todos conceptos.

Peligroso y pavoroso sería el resolverse únicamente á procurar terminar la guerra por la guerra, sin prepararse en ningún caso, en ninguna eventualidad, para cuando el ho- nor nacional lo consienta á hacer ciertas con- cesiones; pero tanto y más peligroso sería, y á mi juicio mucho más peligroso, el creer que con tales ó cuáles concesiones se habría do- minado á un partido separatista que no busca nada de eso, que no quiere nada de eso, que lo rechaza, que actualmente en esos Mani- festos que todo el mundo conoce lo rechazan. ¿Qué quieren los separatistas? No éstas ni las otras reformas; digo y repito otra vez, ¿qué es, pues, lo que quieren? Quieren ser minis- tros, quieren ser generales de una nacionali- dad independiente, quieren ser allí jefe de partido, quieren ser allí caudillos, quieren ser allí dictadores, quieren ser los unos los ver- daderos de los otros, por larguísimo espacio en la sucesión de los tiempos. Todo esto que es horrible y pavoroso en sí mismo, lo hacen con procedimientos que no son desconocidos por la humanidad en parte alguna.

Es la pasión política la que los dirige, es el poder público lo que los atrae, ó el deseo de dominar por sí solo lo que los llama, y mien- tras ellos no sufran el desengaño de que seme- jante empresa es imposible que la logren por las armas, mientras ese desengaño no llegue á conocimiento del mayor número de individuos, el país neutro, que allí aun en el estado en que aquello se encuentra, y habién- dose mucha parte de la población, ó bien re- fugiado en las ciudades, ó bien sometido á los que pasajeramente dominan el campo, y con esto, y sobre todo esto, queda, como no puede menos de quedar en toda sociedad, una gran parte de espíritu neutro, de espíritus impar- ciales que están siempre en el camino de de- cidirse por la razón, cuando la razón se les aparece.

### El día del triunfo

El día en que el triunfo sobre España apa- rezca imposible, el día en que en aquel país se reconozca que á la libertad, á la prosperidad y á las mejoras no se puede llegar sino del brazo de España y con el apoyo de la madre patria, en ese día el término de la guerra está cercano. Yo creo que no está muy lejos, por que comienzan á verse indicios infalibles de ellos; comienzan á verse en número, comien- zan á dejarse sentir las discordias de raza, que habrían de hacer allí imposible todo go- bierno independiente, y que en el caso de que los españoles no pudieran permanecer sobre aquel territorio, que si permanecerán, con- vertirían aquel país en grandes montones de escombros y de cenizas.

### Razas contrarias

Estas razas contrarias condenan á la isla de Cuba á una suerte que no ha experimenta- do ninguna otra tierra americana ó europea de las que en distintos tiempos y circunstan- cias han aspirado á la independencia. Ellos se creen los émulos, ó los iguales de los que han formado grandes naciones, incluso los padres de la gran nación de los estados Uni- dos, y no comprenden que esto ha sido posible allí donde hubo homogeneidad de raza; allí donde no se podía tener que una raza domi- nara tiránicamente sobre la otra; allí donde pudo suceder que asegurándose la normalidad y el orden se estableciera y desarrollaran las instituciones políticas indispensables á la vi- da del Estado, sin una lucha constante y una contraposición permanente; pero allí donde se presentan en constantes antagonismos las razas blancas y negras, con una población casi equilibrada, si no en el número en la fuerza; cuando la victoria, ó lo que ellos lla- man así, más veces se ha inclinado hasta aquí del lado de los negros que de los blancos, porque hasta ahora sus caudillos de más nombradía negros y no blancos han sido; esta circunstancia condena á aquel país á una eterna guerra de raza, á una lucha sin tregua y sin piedad.

### Concesiones

Y es preciso no olvidar estos hechos que someramente acabo de exponer; es preciso también decidirse con verdadera generosi- dad, con verdadero valor, á poner para siem- pre á salvo la integridad de la patria, la au- toridad y la soberanía española en la isla de Cuba; pero es preciso al mismo tiempo, en el orden administrativo, hacer cuantas con- cesiones sean imaginables, cuantas puedan imaginar los más codiciosos de reformas.

Es preciso, sin embargo, guardar esto para cuando sea posible, para cuando sea oportu- no; no hay que exponer semejante intento á un fracaso, porque el exponerle á un fracaso traería un desprestigio que haría mucho más imposible la implantación de las nuevas re- formas y de las nuevas instituciones; pero hay al mismo tiempo que tener siempre en cuenta que no se podrá lograr nunca el ver- dadero fin de la guerra, si á él no se llega por el convencimiento de los separatistas de que son impotentes sus armas para vencer á las armas españolas.

Sobre estos principios generales, que diga- se lo que se quiera, son de total evidencia, como demostrarán los hechos, sobre ellos creo yo que no solamente la política del par- tido conservador, sino la política de todos los partidos, acabará por fundar su dirección y su conducta; porque como he dicho antes, no su conducta de ningún partido, no está en las fa- cultades de nadie el conseguir que pueda allí crearse instituciones que marchen ordenada-

mente en medio de los estruendos y horrores de la guerra; porque la guerra excluye de por sí todo lo normal, todo lo ordinario, todo lo ordenado; y es imposible en medio de un fragor y en medio de los trastornos y des- gracias que ocasiona, establecer instituciones que se encaminen eficazmente á la prosperi- dad de un país.

Inútil será que se deseen, inútil será que se decreten; si alguien quiere y puede alguna vez decretarlas, la realidad se sobrepondrá á todo, y mientras la isla no esté en condicio- nes de recibir reformas, de recibir nuevas instituciones que puedan vivir holgadamente, inútil será que se decreten, inútil será que se le den á aquel país, porque no podrá disfru- tarlas de ningún modo.

### El partido conservador y el Gobierno

Por otra parte, el gobierno, al exponer sus propias ideas, aquellas por las cuales cree interpretar la voluntad del partido conserva- dor, al exponer las opiniones que le dictan su experiencia de la otra guerra, y de las cir- cunstancias en que actualmente se encuentra la isla de Cuba, no intenta imponerlas á na- die.

Con vuestra ayuda la sostendrá hasta don- de pueda; yo la sostendré siempre dentro de los límites del patriotismo y de la nación. Si la nación, que es el único juez á que hemos de someternos, cree que la política del parti- do conservador es en esta cuestión deficiente, si cree que conviene precipitar cosas que el partido conservador considera inútil que se precipiten, si cree que no es preciso que los separatistas intransigentes, eternos aborre- cedores de España, sucumban en la lucha por las armas antes de entrar en las con- cesiones de la paz; si esto se cree por la na- ción, medios tendrá de hacerlo comprender y saber, medios tendrá de darlo á entender que serán inequívocos, que fácilmente se equivoca y se exagera cuando se trata única- mente de impresionabilidades del momento y de cuestiones superficiales, cuando ella nace de la conciencia misma de la patria, cuando ella se engendra en los sentimientos de una nación y seguramente infalible.

### Lo que harán los conservadores

La conciencia de la patria dirá ella misma qué conducta es conveniente y cuál es posible para salvar sus intereses y con los intereses su honor y su integridad; y el día en que el Gobierno, yo no temo el decirlo ante vosotros que venis ahora á la vida pública; vosotros los que acabáis de recoger los que sois del orden electivo, los votos y sufragios del país, yo debo decirlo ante unas Cámaras nuevas, como son éstas, ese día no seré yo quien ni por un instante disfrute el poder; si algún día llega el caso á que me estoy refiriendo, yo no he de abandonar mis convicciones; yo no he de prescindir de lo que me manda mi deber, mi amor al trono y á la patria. Yo he de de- sear siempre á mi patria todo el bien ima- ginable; pero cuando se trate de ponerla en un camino que compromete sus intereses, y todavía más que sus intereses se compromete su honor, yo, que soy esclavo del deber, no me considero en el caso de sucumbir á eso.

Si eso llegara, otros podrían intentar lo que no intentaré jamás. Por mi parte, nunca he de aconsejar al partido conservador, sino que revestido de grandísima prudencia, pre- cindiendo de todo incentivo y de todo móvil irreflexivo que pueda perjudicar á sus intere- ses y á su porvenir, reflexionando mucho sus acciones y aun después de reflexionarias, dis- poniéndose siempre á sostenerlas por todos los medios imaginables; después de todo esto, y cuando todo esto no haya podido valer para salvar, según sus convicciones, la patria, yo he de aconsejar que quiero que tomen un ca- mino que no sea el de sus convicciones y el de su conciencia, que abandone resueltamen- te el poder.

Sabéis ya en líneas generales cuáles son las opiniones del Gobierno y cuáles son también sus intenciones.

El poder no es hoy apetecible para nadie, y yo no creo que nadie lo apetezca. Yo no creo que nadie dispute hoy en España ardiente, vehemente, el poder. Yo creo que la contro- versia ha de intentarse sobre las encontradas opiniones que dónde y cuándo no las hay en- contradas, sobre todo, tratándose de proble- mas tan graves como los que actualmente preocupan la atención pública en España.

En esa lucha de opiniones podrá todo el mundo entrar de buena fé. Yo no lo he de negar nunca, jamás he de perseguir con infan- tantes notas, ni incitando las pasiones del país á los que no opinan como en las graves materias de que estoy tratando. Yo respetaré á todo el mundo, pero pediré que se trate al partido conservador y á su jefe se le respete de igual manera. Nosotros somos tan desin- teresados como quien más aquí, donde yo creo que lo serán todos.

No se trata en las circunstancias presentes de ganar mucha gloria, quizás, ni poca ni gran prez; trátase de cumplir con el deber, si bien el cumplimiento del deber, aunque en mode- stos términos y con formas modestas, sea quí- zá la mayor de las empresas en que puedan comprometerse los hombres. (Aplausos).

### Las mesas

Del Senado fueron nombrados secretarios, el marqués de Aranda, duque de Vistahermosa y conde de la Encina.

Para el Congreso quedaron designados: presidente, Sr. Pidal; primer vicepresidente Sr. Lastres, segundo Sr. García Alix y ter- cero Sr. Bergamín.

Secretarios: priero señor marqués de

Valdeiglesias, segundo señor conde del Moral de Calatrava y tercero señor conde de San Luis.

### Comisiones

La de actas del Senado será presidida por el Sr. Concha Castañeda y de ella forman también parte los señores conde de Guendu- lair, Casado (D. Julián), duque de Terranova y Esteban Collantes, quedando dos puestos vacantes para las oposiciones.

La comisión de actas del Congreso se com- pone de los Sres. García Alix, Campos Pala- cio, conde de Peñalver, La Cierva (D. Juan), Linares Rivas (D. Maximiliano), Cánovas y Varona, Molleda, Poveda, Gutiérrez de la Vega (D. Andrés) y Suárez de Figueroa (don Adolfo).

La comisión de incompatibilidades constará de los Sres. Lastres, Diez y Sanz de Re- veng, conde de Sallent, Berenguer, Bonilla, Espada, marqués de Villaviciosa, conde de Toreno, Díaz Cordobés y Maeso.

## MERCADOS

### Vitoria

El mercado último se vió poco concurrido. Los bueyes se vendieron de 22 á 24 rs. ralde. El ganado de cerda se despachó de 42 á 44 reales arroba. Se pesaron 43 cabezas de este ganado.

Caballos de 150 reales á 200.

El trigo de Alava se vendió á 25 pesetas y 25,50 el quintal métrico. El de la Rivera alcanzó 26,50 el quintal.

La cebada de Alava 23 y 23,50; elde la Rive- ra 22,50 y 23.

Avena, 16,50 y 17; la de la Rivera 15,50 y 16. Maíz, 19 pesetas quintal.

Judías, desde 42 pesetas á 50 el quintal. Habas á 27,75 y 28 pesetas quintal. Yeros á 25 pesetas. Ricas á 22,50 y 23.

La harina superior á 40 pesetas quintal mé- trico.

Id. de primera clase á 39; de segunda á 35. Patatas blancas á 15,25 y 16,25 pesetas el quintal. Las rojas á 9 y 9,50.

Lana lavada á 198 y 200 pesetas quintal. En súpico 88 y 90.

Pan de 1.ª á 0,31 y 0,36 el kilo; el de segun- da 0,26 y 0,31.

Paja para pienso á 6,50 pesetas el quintal. Carbon de cok á 6,97 quintal. Carbón de piedra á 4,89. Vegetal á 7,65 y 8,55.

Leña á 2,25 y 2,60 pesetas quintal. Sal á 5,50 pesetas quintal. Petróleo 66,50 pesetas hectolitro. En el Almacén. Cebada á 23,00. Queso nacional á 0,80 y 1,10 kilo. Patatas nuevas á 26 pesetas los cien kilos.

### Avila

En esta provincia ha habido pueblos como los de la llamada Moruña alta y cercanos á la vía férrea, donde el agua ha remediado mu- cho. En Arévalo y pueblos de aquella región apenas si han experimentado todos los bene- ficios del temporal de estos días. Solo han caído ligerísimas lloviznas, de modo que la situación de aquellos campos sigue siendo casi idéntica á la de los días anteriores, é igual el miedo de los labradores á la pérdida de la actual cosecha de cereales que allí como es sabido, tiene una importancia excepcional, pues constituye la única fuente de riqueza del país.

En Avila y su término, ha sucedido lo mis- mo que en tierra de Arévalo.

El mercado en la plaza de Avila sigue des- animado, con pocas entradas de trigo y casi nulas de cebada, centeno y algarrobas. La resistencia en los teneiores continúa, y de aquí las pocas operaciones que se hacen.

Los precios siguen siendo: el trigo superior á 44 reales, el corriente á 43; la cebada y al- garrobas á 40, como precios más bien nomi- nales que otra cosa, y el centeno á 34.

Las harinas de 1.ª, á 17 reales arroba; de 2.ª, á 16, y de 3.ª, á 14.

Los salvados muy solicitados por la escasez de piensos, pero hay pocas existencias y se cotizan á 9 reales arroba.

## Noticias

### Un salvaje

Un vecino de los Verdigles (Málaga) mal- trató cruelmente días pasados á su madre y hermana.

Dicho sujeto hacía una vida completamente salvaje. Desnudo de medio cuerpo para arri- ba, se cubría de medio cuerpo para abajo con un saco, no trabajaba nunca, comía del fruto que encontraba en los árboles y de lo que ro- baba á los vecinos, y á veces, como los mon- nos, dormía en lo alto de los árboles, donde pasaba muchas horas.

Sus mismos hermanos lo están persi- guiendo.

Presidida por el almirante Sr. Chacón se ha reunido la junta encargada de distribuir los fondos de la suscripción del *Sánchez Bar- cistegi*, habiendo acordado repartir proporcionalmente entre las familias de los núm- fragos el remanente de 4.452 pesetas, cerrar definitivamente la suscripción y publicar en la *Gaceta* los nombres de los donantes con expresión de las cantidades recibidas.

En Bargas (Toledo) se han hecho solemnes rogativas para implorar la lluvia, sacando en procesión al Cristo de la Sala que se venera en aquel pueblo.

Los beneficios de las lluvias de estos días han alcanzado al término de Bargas, con cuyo motivo los principales contribuyentes por iniciativa del Ayuntamiento celebraron un banquete con la mayor alegría, acordando

dirigir un telegrama de felicitación á Noher- lesoom, por haber visto cumplidos sus pro- nósticos.

### Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Barrax (Albacete) dotada con 1.497 pesetas; Plazo: hasta el 28 del actual.

—La del de Matarrubia (Guadalajara) con 550 pesetas, y obligación de desempeñar el cargo de sacristán organista, por lo que per- cibirá 270 pesetas y derechos correspondien- tes. Plazo: hasta el 31 del corriente.

### Repartimientos

*Colección de tablas ajustadas para formar con exactitud los repartimientos de territo- rial en la provincia de Burgos para 1893 97*, por D. Pedro Hernando Sáiz, Secretario del ilustre Ayuntamiento de Castrogeriz (Burgos). Contiene siete tablas que sirven para todas las riquezas, rústica, urbana y pecuaria, es- tén ó no aprobados los registros fiscales, en lo que se refiere á lo urbano y lo mismo para conocer las cuotas del Tesoro, como los re- cargos municipales.

El precio es una peseta. Los pedidos á su autor.

El distinguido joven capitán de la marina mercante española, D. Enrique Aparicio Sa- ravias, ha sido ascendido á segundo oficial de la poderosa y valiente flota del ilustre pro- cer señor marqués de Comillas, y destinado á la línea de vapores correos de Habana á Puer- to Limón (Istmo de Paumá), en el buque *Pa- namá*.

Al general Beránger le ha presentado un arquitecto una proposición de permuta de los edificios que ocupaban hoy el ministerio y la dirección de Hidrografía, por otro nuevo, que ha de emplazarse en la Castellana con amplitud y suntuosidad.

El edificio contendrá un cuartelito para el destacamento de infantería de Marina y ha- bitaciones para el ministro.

Ayer llegó á esta corte una peregrinación bávara.

Los peregrinos permanecerán en Madrid hasta mañana, día en que partirán para El Escorial, desde cuyo punto saldrán para Avila, Alba de Tormes, Salamanca, Lisboa, Coimbra, Oporto, Santiago de Compostela, Burgos, Loyola é Irún.

Viene la peregrinación dirigida por el pá- rroco de Badeanau.

El domingo, 17 del actual, se verificarán las elecciones municipales en Toledo para la re- novación de la mitad de aquel Ayuntamiento, que actualmente se encuentra suspenso, por auto judicial contra los concejales que le componían.

Aun cuando los trabajos que publica *Blan- co y Negro* en su número de esta semana son dignos todos de alabanza, sobresalen entre ellos en punto á interés los que ocupan la sección dedicada á Actualidades, y que son los siguientes: En el Hipódromo, caricatura por Mecachis; tres fotografías obtenidas en Ma- drid y en Valladolid durante la ceremonia de la traslación de los restos de Zorrilla; la pro- cesión de rogativa en Madrid y el arca que contiene el cuerpo de San Isidro; retratos de los excelentísimos prelados de Madrid, San- tiago y Valladolid, patrocinadores de los ba- tallones de voluntarios que se están organi- zando en sus respectivas diócesis; retrato del Shah de Persia, que acaba de morir asesina- do.

Mezclados con dichos trabajos aparecen dos planas de crónica de la guerra de Cuba, un precioso artículo de Zahonero ilustrado por Méndez Bringa, un artículo de Luis Bermejo y una fotografía sobre la «Peña de Ma- drid Cómito», una nota política de Mecachis, etc.

La cubierta del número, hecha por Federico y titulada «En el mercado», es digna tam- bién de honrosa mención.

## RESCOLDOS

Yo no debí quererla, ni olvidar de mi madre los consejos; yo no debí quererla, y sin embargo... todavía la querera.

Cuando miro su retrato, me dan ganas de romperlo, y concluyo por besarlo.

Hago por olvidar su negra historia y que su nombre borre mi memoria; mas si la viera un día, ¡lo confieso! dudaría si matarla ó darla un beso.

Aquí guardo tu retrato, prueba haber si de algún modo eres capaz de robármelo.

EMILIO ALBERTO CARRASCO.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 8	DÍA 9
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	62,70	63,05
Idem id. pequeños.....	67,00	66,40
Idem id. fin corriente.....	62,65	62,90
Idem id. fin próximo.....	62,50	62,00
Nuevas series G y H.....	67,00	67,05
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).....	74,40	74,75
Idem id. pequeños (1891).....	76,50	75,00
Nuevas series G y H (1891).....	80,65	82,00
Deuda al 4 0/0 amortizable.....	74,95	76,40
Idem pequeños.....	75,00	78,00
Billetes de Cuba (1886).....	85,95	89,00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.....	72,25	74,85
Idem del Banco hipotecario.....	000,00	000,00
Cédulas hipot. al 5 0/0.....	104,00	103,00
Idem al 4 0/0.....	00,00	90,00
Acciones Banco de España.....	371,00	373,00
Compañía de Tabacos.....	180,00	167,50

METALES PRECIOSOS	DÍA 8	DÍA 9
Centenes antiguos.....	00,00	00,00
Idem nuevos.....	00,00	00,00
Oro antiguo.....	00,00	00,00
Nuevo.....	00,00	00,00

CAMBIO	DÍA 8	DÍA 9
Londres, á la vista.....	00,00	29,35
Idem á 8 días vista.....	00,00	00,00
París, á la vista.....	00,00	18,75
Idem á 8 días vista.....	00,00	00,00

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca



## IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

### FRANCISSGO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPAÑIA INGLESA  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

### MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.  
FELANITX.

### ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

*Servicio directo entre Mallorca y Menorca*

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exigen mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publican los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimestral, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

**REGALO**

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

### Ferro-Carriles de Mallorca

*Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8<sup>12</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11<sup>45</sup> (mixto), mañana y 5<sup>30</sup> tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6<sup>27</sup> mañana, 12<sup>15</sup> (mixto) y 5<sup>45</sup> tarde.

### VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

## CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor  
—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7<sup>50</sup> pesetas. Por cada persona de aumento 1<sup>50</sup>.  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

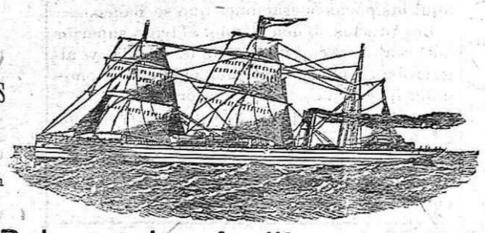
### Pinillos Izquierdo y C<sup>a</sup>

## Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Mayagüez, Ponce y Arecibo, saldrá el 20 de Mayo el vapor de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

# Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos también para Canarias.  
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.



### Ferro-carriles de Mallorca

El día 13 de Mayo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3.<sup>a</sup> Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha sección en el Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se celebrará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que se devuelva á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por 100 de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no hiciere el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando éste libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales que resultaran las mas ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 3 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3.<sup>a</sup> Sección (Algaida á Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kiló-

metro cuatro hasta el final de dicha Sección en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «aquí el importe en letras y en pesetas».

Fecha y firma: \_\_\_\_\_

### FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

El Consejo de gobierno de esta Sociedad ha acordado que, desde el día de mañana rijan en sus operaciones los siguientes tipos de interés anual para los depósitos voluntarios:

Para los reintegrables con aviso previo de 30 días, 2 por 100.  
Para los reintegrables con aviso previo de 90 días, 2 1/2 por 100.  
Para los reintegrables con aviso previo de 180 días, 3 por 100.

Igualmente acordó que los depósitos pendientes que no hayan sido avisados sean considerados como si lo estuvieran desde el día de mañana; y que una vez transcurrido el plazo respectivo, se reducirá el interés con arreglo á los tipos que anteceden.

Palma 6 de Mayo de 1896.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director gerente, Bartolomé Miralles.

*Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler*

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

